

**Metepec, Estado de México, 24 de marzo de 2022.**

**Versión Estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, llevada a cabo en el Pleno del mismo Instituto.**

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muy buenas tardes a todas y todos, siendo las 12 horas con 23 minutos de este día 24 de marzo de 2022, daremos inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Pleno, para lo cual le pido al Secretario Técnico haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria del cuórum correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionados muy buenas tardes. De conformidad con la instrucción del Comisionado Presidente y el artículo 24, párrafo segundo de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permito realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez.

**Sharon Cristina Morales Martínez:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente José Martínez Vilchis.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente sesión.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. El punto 2 es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día.

En vista de que ha sido previamente enviado por el Secretario Técnico, les pido a mis colegas podamos omitir su lectura y les propongo agregar un punto 2 en Asuntos Generales correspondiente a la aprobación del Pleno del retorno del Recurso de Revisión 06384 del 2021 a la ponencia de la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, además sugiero retirar el punto número 6 del Orden del Día, señor Secretario.

Y preguntaría si alguien desea proponer otra modificación al Orden del Día. Comisionada Ramírez por favor.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** Yo nada más quisiera agregar un Asunto General, señor Secretario.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Comisionada. Le pido al Secretario tomar nota. Si alguien más desea agregar. Adelante señor Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionado. Comisionadas y Comisionados, también para solicitarles algunas propuestas de modificación al Orden del Día.

La primera relativa al retiro del Recurso de Revisión 252 en virtud de la solicitud que se realizó mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Por otro lado, me permitan agregar 6 acuerdos de ampliación de plazo en el apartado correspondiente, relativo a los Recursos de Revisión 5714 de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, en el cual se propone la procedencia de la Ampliación.

El 7 de 2022 del Municipio de Atenco el cual propone la improcedencia de la Ampliación.

El 317 de 2022 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza en el cual se propone la procedencia de la Ampliación.

El 418 de 2022 de Servicios Educativos Integrados al Estado de México en el cual se propone la procedencia de la Ampliación.

El 499 de 2022 también de Servicios Educativos Integrados al Estado de México en el cual se propone la procedencia de la Ampliación.

Y, por último, el relativo al Recurso de Revisión 510 de 2022 también de Servicios Educativos Integrados al Estado de México en el cual se propone la improcedencia de la Ampliación de Plazo.

Con esas modificaciones en este apartado contaríamos con 7 Acuerdos de Ampliación de Plazo, Comisionadas y Comisionados.

Es cuanto Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretario. Si es así le pido por favor que tome la votación correspondiente ya con las modificaciones referidas.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente, Comisionadas y Comisionados en esta virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del Orden del Día de la presente sesión con las modificaciones referidas por el Comisionado Presidente, la propuesta de la Comisionada Ramírez Peña y las propuestas de modificación por parte de esta Secretaría Técnica.

Si están a favor de esas modificaciones si me apoyan levantando la mano. Muchas gracias Comisionadas y Comisionados. Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión con las modificaciones ya precisadas.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. Continuamos con el Orden del Día y procedemos al desahogo del punto 3 relativo a la aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 16 de marzo de 2022, para lo cual les pido a mis colegas la aprobemos en sus términos levantando la mano.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Décima Sesión Ordinaria INFOEM/ORD/10/2022 de fecha 16 de marzo de la presente anualidad.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretario. El punto número 4 es relativo al acuerdo mediante el cual se aprueba la licencia temporal solicitada por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega para ausentarse de manera justificada por el período de 2 días hábiles contados a partir de hoy 24 de marzo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento Interior de este Órgano Garante.

En tal virtud le pido Secretario tome la votación correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del acuerdo de la licencia temporal a que ha hecho referencia el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Morales Martínez.

**Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo mediante el cual se aprueba la licencia temporal solicitada por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega para ausentarse de manera justificada por el período de 2 días hábiles contados a partir de este momento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento Interior de este Órgano Garante.

Es cuanto Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias señor Secretario. Comisionado Parra está aprobada su petición de licencia. ¡Enhorabuena! Y le pedimos por favor se retire entonces de la sesión del Pleno, entra efectos a partir de este momento.

**Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchas gracias. Saludas a todos y a todas.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** En vista de que desde este momento surte efectos la licencia del Comisionado Parra Noriega, de conformidad con lo establecido por el artículo 62, fracción VI de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno, se somete a su consideración el retorno de los Recursos de Revisión con terminación 1 y 6 que se encuentran listados en el Orden del Día a la ponencia de un servidor.

En tal virtud le pido al Secretario nos dé cuenta de los Recursos de Revisión que se returnarían a mi ponencia y tome la votación correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado me permito dar cuenta que los cinco Proyectos de Resolución listados con la terminación 1 y 6 son los relativos al Recurso de Revisión 6536 del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Los acumulados 216, 218 y 320 del Municipio de Huixquilucan.

El 281 de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México.

El 626 del Poder Legislativo.

Y el 721 del Municipio de Toluca.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto de manera económica para aprobar el retorno de los Recursos de Revisión anteriormente señalados a la ponencia del Comisionado Presidente.

Si están a favor si me apoyan levantando la mano para el retorno. Muchas gracias Comisionadas y Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el retorno de los Recursos de Revisión anteriormente señalados a su ponencia.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. Continuamos con el punto 5 del Orden del Día relativo a la aprobación del Acuerdo mediante el cual se modifica el Padrón de Sujetos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en seguimiento a lo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del año 2022.

Explico a ustedes que del Padrón se darían de baja tres partidos políticos y se da de alta al DIF del Municipio de Calimaya.

En tal virtud le solicito al Secretario tome la votación para la aprobación del mismo.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente.

Comisionadas y Comisionado les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del acuerdo a que ha hecho referencia el Comisionado Presidente.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Morales Martínez.

**Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo mediante el cual se modifica el Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. Continuamos con el bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno, para tal efecto le pido por favor informe si existen Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión separados para sus comentarios y discusión en lo particular. Y respecto de los demás tome la votación en bloque.

No dejo de mencionar que ya en nuestra página institucional está publicado el Orden del Día que detalla el número del Recurso de Revisión, el Comisionado Ponente, el Sujeto Obligado y el sentido de la resolución propuesto.

Tiene el uso de la voz señor Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con su venia Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, en este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno, les informo que no se encuentran separados Proyectos de Resolución para su discusión y votación en lo particular.

En virtud de lo anterior les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los Proyectos de Resolución listados en este bloque.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor de los proyectos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

**Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor de los proyectos listados en este bloque, pero emitiendo voto particular en el Recurso de Revisión 394 ya que a mi criterio es necesario reservar también el cargo y área de adscripción del personal de Seguridad Pública.

Es cuanto señor Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor de los proyectos listados en este bloque.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor de los proyectos Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los Proyectos de Resolución listados en este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno, anunciando voto particular la Comisionada Morales Martínez en el Proyecto de Resolución del Recurso de Revisión número 394 por las consideraciones ya expuestas.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretario. Llegamos al bloque de negativas de información y desechamientos por recurso extemporáneo o anticipado.

En virtud de que también ya están publicados los recursos pertenecientes a este bloque en la página institucional, le pido por favor Secretario omita su lectura y tome la votación correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los Proyectos de Resolución listados en este bloque de negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Morales Martínez.

**Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor de los proyectos que se listan en este bloque Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionadas y Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los Proyectos de Resolución listados en este bloque.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias. El siguiente punto del Orden del Día es el relativo a las ampliaciones de plazo para el cumplimiento de las resoluciones, por lo cual le pido Secretario nos dé cuenta de los asuntos listados y tome la votación en bloque.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, doy cuenta que en este Apartado de Acuerdos de Ampliación de Plazo para el cumplimiento de las resoluciones, tenemos listados siete Acuerdos de Ampliación.

El primero relativo al Recurso de Revisión 5714 de Servicios Educativos Integrados al Estado de México y se propone la procedencia de la Ampliación.

El Recurso de Revisión número 7 de 2022 del Municipio de Atenco, se propone la improcedencia de la Ampliación.

En el 171 de 2022 del Municipio de Tonatico, se propone la procedencia de la Ampliación.

En el 317 de 2022 del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Atizapán de Zaragoza, se propone la procedencia de la Ampliación.

En el 418 de 2022 de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, se propone la procedencia de la Ampliación.

En el 499 de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, se propone la procedencia de la Ampliación.

Y por lo que hace al último Acuerdo de Ampliación de Plazo relativo al Recurso de Revisión número 510 de 2022 de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, se propone la improcedencia de la Ampliación de Plazo.

En tal virtud de los 7 Acuerdos de Ampliación de Plazo listados contamos con 2 Acuerdos que propone la improcedencia y 5 la procedencia de la Ampliación de Plazo, Comisionadas y Comisionado.

En tal virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación de los Acuerdos anteriormente señalados.

Comisionada Mejía Ayala.

**Comisionada María del Rosario Mejía Ayala:** A favor de los Acuerdos de Ampliación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionada Morales Martínez.

**Sharon Cristina Morales Martínez:** A favor de los Acuerdos de Ampliación en los términos expuestos por el señor Secretario. Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionada Ramírez Peña.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** A favor de los Acuerdos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionada. Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** A favor de los Acuerdos listados.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias Comisionado Presidente. Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los siete Acuerdos de Ampliación de Plazo en los términos anteriormente referidos.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretario. El siguiente punto del Orden del Día es la presentación por parte del Secretario Técnico del Pleno del Seguimiento de Acuerdos de este Instituto. Por favor denos cuenta Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto Comisionado Presidente. Comisionadas y Comisionado Presidente, conforme al Seguimiento de Acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica les informo que se

encuentran debidamente concluidos los Acuerdos aprobados en sesión próxima pasada.

Es cuanto Comisionado Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. En Asuntos Generales tenemos listado como punto 1 la aprobación por parte del Pleno de la Acumulación de Recursos de Revisión.

En vista de que la propuesta fue enviada previamente por el Secretario Técnico, pido a mis colegas podamos omitir su lectura y la aprobemos en sus términos levantando la mano.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente, le informo que se aprueban por unanimidad de votos las Acumulaciones de los Recursos de Revisión propuestas para esta sesión.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Gracias Secretario. El punto 2 está listado como la aprobación del retorno del Recurso de Revisión 6384 del año 2021, a la ponencia de la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, por lo cual le pido a mis colegas aprobemos su retorno levantando la mano.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Presidente, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el retorno del Recurso de Revisión 6384 de 2021 a la ponencia de la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala.

Es cuanto.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** Muchas gracias Secretario. Como punto 3º. tenemos la solicitud de un tema en Asuntos Generales de la Comisionada Guadalupe Ramírez a quien le damos en este momento el uso de la voz.

**Comisionada Guadalupe Ramírez Peña:** Gracias señor Presidente. Con el permiso de mis compañeros. Propiamente no es tanto como un Asunto

General. Yo quería hacerlo de esta manera público porque estamos a poquito más me parece de 7 meses de haber iniciado este trabajo con todos y cada uno de ustedes, en donde la verdad quiero agradecer el apoyo de todos mis compañeros, de todos.

Sé que a veces tenemos discusiones, tenemos diferencias, pero diferencias en puntos de vista que son objetivos en cuanto a los temas que se resuelven. Hoy no quise dejar pasar esta oportunidad para hacerlo porque ya llevamos un ratito.

Y yo quisiera hacerlo del conocimiento de los hoy presentes que de verdad allá afuera a nosotros nos ven de una manera bien, unidos, fortalecidos como un Pleno diferente, innovador. Y creo que eso se nota y se transmite.

Quiero también aprovechar, Presidente, con su permiso, para agradecer a todos aquellos Presidentes que nos han apoyado en estos 7 meses, son poquitos porque vamos saliendo, yo creo que más adelante serán más.

De manera muy particular a la maestra Ana Aurora Muñiz, Presidenta Municipal de San Mateo Atenco a quien reconozco su compromiso con la transparencia al estar siempre en cada una de las capacitaciones que este Instituto ha impartido.

Asimismo, al Presidente Municipal de Papalotla, Rodrigo Ruiz, por la misma situación como la Presidenta de Chiconcuac, Catalina Velasco.

Y algunos otros Presidentes que también han sido importantes y nos han apoyado en esta situación como la Presidenta de Valle de Bravo, el Presidente de Tlanepantla, el Presidente de Tenango del Valle y la Presidenta de Mexicaltzingo.

Pero no nadas más son los Presidentes, también tenemos otros sujetos obligados como en el caso de su servidora el Tribunal Electoral, la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Electoral del Estado de México, la Secretaría de Gobierno, la Contraloría.

No acabaríamos nunca de agradecer. Hoy quise resaltar a estas personas porque de alguna manera nos han estado apoyando y nos han acompañado en todo esto.

Como bien les mencionaba es un gusto trabajar con cada uno de ustedes por todo el apoyo y por todo el respaldo. Qué lástima que mi compañero Parra tuvo que pedir licencia, pero sabemos que es por una buena razón.

Y yo quisiera en este momento hacer la invitación también a todos los compañeros del Instituto que de verdad sigan trabajando como lo hacemos nosotros, unidos, fortalecidos. Y cuando haya alguna diferencia, alguna discrepancia de verdad se pueda llegar a platicar y hacer una conciliación entre nosotros.

Eso es lo que nos ha caracterizado, Presidente y eso debo de reconocerlo a todos y cada uno de mis compañeros.

Ese es mi Asunto General en donde yo no quería dejar pasar esta oportunidad para reconocer el trabajo de nuestras coordinadoras, proyectistas, de toda la gente de las diferentes áreas que también a lo mejor con algunas diferencias, pero, insisto, no son diferencias personales, son diferencias a lo mejor en cuestiones de un trabajo, de cómo se llevan las cosas.

Pero siempre nosotros lo hablamos, lo platicamos y hemos salido fortalecidos. Y yo lo único que quiero pedir es que así como nos ven a nosotros pues también lo repliquen ustedes hacia el interior del Instituto y hacia afuera con todos los sujetos obligados.

Gracias compañeros por estos maravillosos 7 meses.

Es cuanto Presidente.

**Comisionado Presidente José Martínez Vilchis:** ¿Comisionada Mejía, Comisionada Morales quisieran hacer algún comentario a este respecto?

Yo quisiera decir que me sorprende positivamente el comentario que hace la Comisionada Ramírez, es una muestra reiterada de su determinación por empujar como lo han hecho el resto de las Comisionadas y Comisionado Parra un trabajo que aunque sea con formas de pensar distintas porque es lo propio de una democracia, no sería deseable para mí que haya un pensamiento homogéneo nunca.

Sino al final llegar a una conclusión institucional por el bien de ese trabajo en las instituciones y es lo que hasta ahora ha logrado hacer este Instituto. Las diferencias de opinión hay que celebrarlas, las coordinadoras son un ejemplo de esas diferencias de opinión que nos hacen ver, reiteradamente, en los temas que tratamos nosotros y eso es muy importante y muy positivo.

De tal modo que yo celebro eso. No dejo de enfatizar lo que ha sido un signo de este Pleno, sin ponernos de acuerdo ninguno de los cinco, pero sí los cinco enfatizando la misma determinación de salir al encuentro de los sujetos obligados y no sólo de ellos, sino de las personas, las personas que son cada uno de ellos, los seres humanos.

De platicar, hablar, llegar a acuerdos institucionales que mejoren el trabajo. Ustedes lo han visto y así ha ocurrido en los lugares que ha mencionado muy bien la Comisionada Ramírez.

Creo que el trabajo de ella ha sido determinante para empujar esta primera etapa en estos primeros 7 meses para que las cosas se hagan de una manera rápida y decidida. Y eso es lo que les hace falta a las instituciones, eso. Cuando uno atraviesa por este tipo de encargos primero hay que celebrarlo porque es un honor y enseguida hacer lo que nos toca, a toda capacidad y a mí me gusta mucho eso de este Pleno.

Sin excluir a nadie, todos empujando hacia adelante con la mejor de las intenciones. Así es que me sumo a su voz esta mañana. Este es el mensaje que dejamos a la sociedad que nos escucha, a la gente que nos oye, que habrá de continuarse de esa forma.

Así es que a los servidores públicos que están enfrente de mí y a los que nos están escuchando nos espera bastante trabajo. Aburrido no va a estar.

Así que festejo eso. ¡Qué bueno que se hace este comentario! Y, bueno, celebrémoslo así y demos dignidad a un Instituto tan importante como es este. Sólo haría este comentario.

Muchas gracias.

Y si nadie más quiere hacer algún comentario adicional, entonces hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto, siendo las 12 horas con 47 minutos de este 24 de marzo de 2022 damos por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de este Pleno, dándoles a todos las gracias y que tengan una excelente tarde.

--- 0 ---

...